

Textos para el análisis y la reflexión política

No. 5 – Guatemala, septiembre 2018

CONTENIDO

ISE. «Decisiones de gobierno arriesgan el avance democrático». 1

Decisiones de gobierno arriesgan el avance democrático*

Guatemala afronta una nueva situación crítica, gestada por disposiciones de gobierno iniciadas durante la primera semana de septiembre, contrarias a los anhelos ciudadanos de democracia. Con el fin de obstruir el curso independiente de la justicia que lo ha implicado a él y a varios miembros de su familia, el presidente ha entrado en una disputa con la CICIG que pone en ruta de colisión a los poderes del Estado. La situación trastoca la precaria estabilidad política, arriesga innecesariamente la institucionalidad y traiciona los propósitos de amplios sectores ciudadanos que propugnan por el fortalecimiento de las instituciones, la vigencia del Estado de Derecho y la lucha contra la corrupción.

ise

Instituto de investigación y proyección
sobre el Estado



* Documento de análisis del ISE sobre la situación política actual de Guatemala.

En otras palabras, los intereses del presidente y los altos funcionarios de gobierno están desalineados de las aspiraciones de la ciudadanía que trabaja por la paz y la democratización del país. Entre otros hechos, sobresalen:

- El anuncio presidencial de la no renovación del mandato de la CICIG y la posterior disposición de prohibir el ingreso del Comisionado Iván Velásquez a territorio nacional.
- El uso presidencial de meta mensajes de fuerza militar y violencia frente a la población, con clara intención de refrescar la memoria del pasado reciente de violencia, terror y violación a los derechos humanos como política de Estado durante el conflicto armado interno.
- La disposición presidencial anunciada de desobedecer las órdenes de órganos horizontales de control democrático, como la Corte de Constitucionalidad.
- La obstrucción de la agenda legislativa mediante la introducción de diversas iniciativas de ley polémicas, entre ellas: la iniciativa de centralización en el Congreso del antejuicio de funcionarios de alto nivel y diputados, eliminando la participación y control de la Corte Suprema de Justicia al respecto.
- La convocatoria abierta a la sociedad, desde ambos Organismos del Estado, mediante desinformación y manipulación de temas que resultan controversiales para los sectores más conservadores de la población, como los derechos de las mujeres al acceso de la salud en igualdad de condiciones y la diversidad sexual, principalmente.

Las declaraciones presidenciales y de sus ministros, son parte de las mismas maniobras y distractores presentados al público, en supuesta defensa de valores patrios y de la autoridad.

Origen de la situación crítica actual

La supuesta implicación familiar, partidaria y personal del presidente de la República en hechos delictivos, conllevó el encausamiento judicial de un hermano y un hijo del mandatario, así como la solicitud de antejuicio en su contra. Estos casos han involucrado a otros actores políticos de alto nivel tanto en el Ejecutivo

como en el partido oficial FCN-Nación y su bancada en el Congreso. Lo sucedido amenaza con la desaparición del partido, de conformidad con la Ley Electoral y de Partidos Políticos. Dado ese caso, la bancada oficial también quedaría disuelta, lo que imposibilitaría a los diputados del oficialismo a postularse de nuevo para las próximas elecciones. Lo mismo sucedería con otros diputados cuyos partidos han sido o pueden ser suspendidos por razones semejantes, o por otros crímenes.

De esa cuenta, hay prisa por lograr aprobación del Pleno del Congreso a reformas legales que eliminen la figura del transfuguismo, así como el traslado al Legislativo de la potestad de decisión sobre todas las solicitudes de antejuicio, lo que crea un desbalance en el equilibrio de poderes, ya que expone a funcionarios, jueces y magistrados, al chantaje político.

La expectativa de reencauzar el proceso democrático y la defensa de las instituciones, está recayendo fundamentalmente en la institución del Procurador de los Derechos Humanos (PDH) y la Corte de Constitucionalidad (CC); en la primera, mediante la interposición de acciones legales y en la segunda, por resoluciones que preserven el orden constitucional, considerando su papel durante la crisis institucional de 1993 y de 2015. De esa cuenta, ambas instituciones se han convertido en blanco de ataques discursivos y acciones políticas y legales por instancias de gobierno y operadores políticos y mediáticos profesionales. Está por establecerse, en especial con la CC, su coherencia en resoluciones que defiendan las garantías constitucionales.

En ese contexto, los empresarios integrados en las organizaciones gremiales más reconocidas, han mostrado ambivalencia y carecen de posicionamiento frente al cúmulo de hechos. Esto entra en contradicción con los recientes discursos de compromiso con la lucha anticorrupción y de reconocimiento público de la culpa por su participación en hechos de financiamiento ilícito. Adicionalmente, han mantenido presión sobre las cortes, frente a demandas judiciales y acciones de amparo de los procesos de resistencia, principalmente de pueblos indígenas y sus

organizaciones, en contra de actividades extractivas y empresas nacionales y extranjeras.

Es conveniente agregar que eventualmente, las actividades económicas que más beneficios obtienen de la situación crítica que atraviesa el Estado de Guatemala, son las vinculadas a la ilegalidad, tales como el narcotráfico, el lavado de dinero y otros, así como algunas actividades de licitud incierta, ligadas a negocios del Estado. Por tales motivos, se ha conocido de la existencia de iniciativas empresariales más enfáticas en sus preocupaciones por el momento que vive el país, las que apuntan en dirección distinta: a reclamar la lucha frontal contra la corrupción y por el Estado de derecho.

En el ámbito de la sociedad civil, hay múltiples denuncias y condenas públicas a las políticas y acciones del gobierno. En este marco, es positivo el inicio de acercamientos entre agrupaciones para discutir sobre plataformas comunes para enfrentar las acciones gubernamentales.

En el plano internacional, las delegaciones diplomáticas acreditadas en Guatemala, principalmente de la Unión Europea y de los países donantes de la CICIG, han manifestado su honda preocupación y desacuerdo con las decisiones gubernamentales y la situación política que se ha creado. En el caso de Estados Unidos, aunque algunos congresistas han presionado por la continuidad de la lucha contra la corrupción, la embajada ha mostrado ambigüedad y se ha abstenido de cuestionar al gobierno guatemalteco. Es más, en horas de la tarde del 6 de septiembre, el departamento de Estado publicó un comunicado sin definir su postura en forma clara frente a la situación, a pesar de los efectos que podría tener una desestabilización política, social y económica incontrolable en Guatemala, en especial en términos de consolidación del narcotráfico e incremento de emigración hacia Estado Unidos.

Lo que en verdad está en disputa

En buena medida, la situación crítica aludida es resultado de la debilidad del proyecto democrático en construcción desde los Acuerdos de Paz, madurado

a lo largo de los últimos 21 años. En la actualidad, lo que refleja son los límites del sistema político y las intenciones de restablecimiento y blindaje del mismo orden corrupto que multiplica la injusticia y el empobrecimiento.

Lo que está verdaderamente en disputa no es la permanencia de la CICIG y del Comisionado Velásquez. Lo fundamental está en el intento por frenar y obstaculizar las medidas de investigación y enjuiciamiento de estructuras de crimen y corrupción que mantienen capturado y cooptado al Estado, al igual que las fórmulas de gobierno y ejercicio de poder que riñen con la ley y que garantizan intereses de elites económicas y de una casta política profundamente comprometida con la corrupción y el crimen.

En los actuales momentos se multiplican las preguntas frente a la evidente fragilidad institucional, la cual es incapaz de reforzar los procesos de integración e inclusión de importantes sectores ciudadanos, desalienta las metas democráticas propuestas por la población organizada y alienta prácticas que favorecen la inobservancia de la normativa del orden constitucional: ¿Es factible que el país ingrese a un nuevo periodo de violencia política y violación de los derechos humanos? ¿Cómo afectaría esto la economía nacional? ¿Qué peso tienen los sectores empresariales comprometidos con el fortalecimiento de la institucionalidad y la democratización?

Los caminos sociales e institucionales

Los sectores sociales han expresado su rechazo y demandas frente a los poderes del Estado y se han movilizado en contra de la corrupción y la impunidad. Tanto a nivel urbano como en las áreas rurales, se busca frenar las acciones que menoscaban el camino hacia un Estado de Derecho. El problema principal es su presentación fragmentada, lo que debilita sus capacidades para incidir en la coyuntura y, por consiguiente, su búsqueda por frenar las disposiciones gubernamentales y avanzar en cambios democráticos.

Es indudable que la unidad en la acción es fundamental. En esa dirección, tres asuntos básicos son los que merecen atención prioritaria, sin detrimento de

las reivindicaciones de los grupos, comunidades y procesos sociales colectivos: 1) Que se detenga la violencia del Estado en contra de los movimientos sociales y populares; 2) que se garantice el pleno ejercicio de derechos ciudadanos; y, 3) que se continúe el proceso de lucha en contra de la corrupción y la impunidad.

Guatemala se encuentra a las puertas del inicio del proceso electoral. Si bien el cambio de personas en los espacios de decisión en la administración pública es insuficiente, representa una oportunidad para la unificación de plataformas sociales y políticas que se orienten al logro de profundas transformaciones en el Estado y la sociedad.

Ninguna fuerza comprometida con esos propósitos será capaz de hacerlo por sí misma, por lo que el llamado es a la unificación de programas de acción y a nuevos procesos populares que, enhorabuena, enarboles banderas de profundización de la democracia y la institucionalidad.

Guatemala, 7 de septiembre del 2018.

Instituto de Investigación y Proyección sobre el Estado

Textos para el análisis y la reflexión política

No. 5 – Guatemala, septiembre 2018
